



**LA AEMPS INFORMA INFORMA DE LA DETECCIÓN DE UN  
DEFECTO DE CALIDAD EN EL MEDICAMENTO  
VETERINARIO REVOZYN 400 MG/ML SUSPENSIÓN  
INYECTABLE PARA GANADO BOVINO**

**ASUNTO:**

- El defecto de calidad proviene de un problema en la resuspendibilidad de la suspensión inyectable que afecta a los lotes 23F274, 24B191 y 24F053
- La Agencia ha ordenado la retirada del mercado de estos lotes del medicamento veterinario a nivel de mayoristas

**ADJUNTO:**

Nota informativa: medicamentos veterinarios, defectos de calidad

Referencia: Alerta VDC, 3/2025

27 de febrero de 2025

CENTRO DE INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS  
COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE NAVARRA



MINISTERIO  
DE SANIDAD



agencia española de  
medicamentos y  
productos sanitarios

AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS  
Y PRODUCTOS SANITARIOS

## La AEMPS informa de la detección de un defecto de calidad en el medicamento veterinario Revozyn 400 mg/ml suspensión inyectable para ganado bovino

Fecha de publicación: 27 de febrero de 2025

Categoría: medicamentos veterinarios, defectos de calidad

Referencia: Alerta VDC, 3/2025

- El defecto de calidad proviene de un problema en la resuspendibilidad de la suspensión inyectable que afecta a los lotes 23F274, 24B191 y 24F053
- La Agencia ha ordenado la retirada del mercado de estos lotes del medicamento veterinario a nivel de mayoristas

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) recibió el pasado 17 de febrero una comunicación de alerta sanitaria que afecta a varios lotes comercializados en España del medicamento veterinario **Revozyn 400 mg/ml suspensión inyectable para ganado bovino**. El aviso, realizado por el titular de autorización del medicamento, Eurovet Animal Health B.V., hace referencia a un defecto de calidad en el medicamento veterinario relacionado con la detección de problemas a la hora de resuspender el preparado. La empresa ha propuesto la retirada del mercado hasta el nivel de mayorista de los lotes afectados, el 23F274, 24B191 Y 24F053.

La AEMPS comunica que, a fecha de hoy, ha decretado la **Alerta VDC 3/2025** ordenando la retirada del mercado a nivel de mayoristas de los citados lotes del medicamento veterinario por Eurovet Animal Health B.V. como responsable de la comercialización.

Finalmente, la Agencia emite la presente nota informativa con el fin de informar a las comunidades autónomas de tal circunstancia y de que procedan en consecuencia, supervisando la retirada del medicamento veterinario.